

A silhouette of a person standing on a large, gnarled tree branch, looking out over a sunset sky with scattered clouds. The person is wearing a sleeveless top and shorts. The tree's branches are dark and intricate against the bright, glowing sky.

## LOGRAR LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS EN LAS COMUNIDADES DEPENDIENTES DE LOS BOSQUES

REFLEXIONES PARA LAS INICIATIVAS REDD+



**PROFOR**  
PROGRAM ON FORESTS



## AGRADECIMIENTOS

Este estudio es el resultado de un trabajo en el que han participado una serie de consultores y empresas tanto a nivel nacional como internacional. Entre los principales miembros de los equipos nacionales e internacionales se encontraron John Bruce, Eileen Mairena Cunningham, George Kajembe, Gimbage Mbeyale, el personal de Nitlapan, Steve Nsita, Charles Oleja, Kenneth Rosenbaum y Thomas Sembres, así como Chris Knight, Jim Stephenson, Helen Baker y Jack Steege, del equipo de Sostenibilidad y Cambio Climático, Explotación Forestal y Ecosistemas de Pricewaterhouse Coopers LLP.

La jefa del equipo de trabajo de PROFOR fue Diji Chandrasekharan Behr, economista especializada en recursos naturales (Agricultura y Servicios Ambientales (AES), Banco Mundial). El trabajo se efectuó bajo la orientación general de Peter A. Dewees (Asesor Forestal, AES) y Gerhard Dieterle (Gerente del Programa de Inversión Forestal para el Banco Mundial), con aportes del Equipo Forestal de la Red de Desarrollo Sostenible del Departamento de AES.

El equipo agradece a los siguientes expertos del Banco Mundial por sus comentarios constructivos y su orientación para el diseño y culminación de este trabajo: André Aquino (especialista en financiación por carbono), Gernot Brodnig (especialista sénior en desarrollo social), Leonel Iglesias (miembro del Equipo de Gestión de Instalaciones, Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques), Werner Kornexl (especialista sénior en cambio climático), Jonathan Lindsay (abogado jefe), Craig Meisner (economista ambiental) y Peter Saile (especialista sénior en financiación por carbono). Flore de Préneuf (oficial de comunicaciones, PROFOR) y María Ana de Rijk (consultora) colaboraron con la corrección y edición.

El equipo de trabajo desea expresar su agradecimiento a todas las comunidades y expertos a quienes se entrevistó para este trabajo, incluidos los miembros de las comunidades involucradas en los nueve estudios de caso finalizados en el 2010. Así mismo expresa su agradecimiento a los revisores y a otros colegas del Banco Mundial que han compartido información. La versión en español de este folleto esta basada en el documento ingles publicado en el 2012: *Making Benefit Sharing Arrangements Work for Forest-Dependent Communities: Insights for REDD+ initiatives*.

El equipo agradece el apoyo financiero prestado a este trabajo por el Programa sobre Bosques (PROFOR) y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Ambiental y Socialmente Sostenible (TFESSD, por sus siglas en inglés).

PROFOR financia análisis y procesos relacionados con la economía forestal en apoyo de los siguientes objetivos: mejorar los medios de vida de la población a través de una mejor gestión de los bosques y los árboles; mejorar la aplicación y gestión de las leyes forestales; financiar la gestión sostenible de los bosques; y coordinar la política forestal entre los diversos sectores. En 2013, entre los donantes de PROFOR se hallaban la Unión Europea, Finlandia, Alemania, Italia, Japón, los Países Bajos, Suiza, Reino Unido y el Banco Mundial. Puede encontrarse más información en: [www.profor.info](http://www.profor.info)



## INTRODUCCIÓN

A medida que los países donantes se comprometen a ofrecer un apoyo cada vez mayor a la protección y gestión de los bosques para responder al cambio climático, adquiere mayor urgencia la cuestión de cómo pagar a los países tropicales para reducir sus emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. En función del grado de implementación de REDD+ a nivel nacional e internacional, los países forestales pueden obtener financiación de una serie de fuentes, entre ellas los donantes y los fondos multilaterales (enfoque de financiación), y los mercados de carbono voluntarios y obligatorios (enfoque basado en los mercados de carbono). Estos pagos se supone que actuarán como incentivos financieros que generarán cambios en los comportamientos y los marcos normativos, fomentarán el desarrollo de acuerdos institucionales apropiados y tecnologías necesarias e incentivarán la coordinación nacional e internacional para el logro de los objetivos REDD+.

Las comunidades que dependen de los bosques tendrán que involucrarse activamente para traducir muchas de las actividades propuestas de REDD+ en acciones prácticas. Estas poblaciones, que son custodios clave de los bosques naturales del mundo, deberán actuar como gestores forestales, adoptantes de nuevas tecnologías, paladines del cambio, aplicadores de normas y guardianes del desempeño. Las comunidades que dependen de los bosques tendrán que asumir la motivación y el objetivo de REDD+ para que éste tenga éxito y sea sostenible.

En este punto es donde mecanismos de distribución de beneficios bien diseñados marcarán la diferencia.

Un mecanismo de distribución de beneficios en un país dado determinará quién está involucrado en las actividades REDD+ y los modos en que se comparten los beneficios. Las evidencias existentes indican que es posible lograr el establecimiento de un mecanismo de distribución de beneficios adecuado, siempre que se aborde de modo eficaz las realidades sobre el terreno y un cierto número de desafíos.

Estos desafíos incluyen, por ejemplo, poder identificar a los beneficiarios de REDD+ cuando los derechos de carbono no estén claros, establecer un mecanismo racionalizado y bien controlado para la transferencia de fondos desde el nivel nacional (o subnacional) al nivel local, colaborar de modo efectivo con las instituciones locales, impedir su apropiación por las élites y medir cómo han cambiado las emisiones de carbono comparado con un nivel de referencia determinado previamente.

Algunas preguntas clave para los encargados de la formulación de políticas son: ¿Quién debería beneficiarse de REDD+? Cuando no estén claros los derechos de emisión, ¿de qué modo puede ser beneficioso implantar acuerdos de distribución de beneficios? ¿Cuáles son las diferentes opciones de distribución de beneficios? ¿Qué mecanismo es el más efectivo? ¿Qué tipo de inversiones y apoyo facilitarían un acuerdo efectivo de distribución de beneficios?

Estas páginas ofrecen una breve síntesis de cuatro documentos financiados por el Programa sobre Bosques (PROFOR), los cuales se encuentran en la página web siguiente: <http://www.profor.info/node/2010>.

Los documentos (en inglés) son :

- Making Benefit Sharing Arrangements Work for Forest-Dependent People: Overview of Insights for REDD+ Initiative (Chandrasekharan Behr, 2012). Lograr la distribución de beneficios en las comunidades dependientes de los bosques: Reflexiones para las iniciativas REDD+
- Identifying and Working with Beneficiaries When Rights Are Unclear (Bruce, 2012). La identificación de los beneficiarios cuando los derechos no estén claros y el trabajo con los mismos
- Assessing Options for Effective Mechanisms to Share Benefits (PwC, 2012). Evaluación de las opciones existentes en cuanto a mecanismos eficaces de distribución de beneficios
- Benefit Sharing in Practice (Chandrasekharan Behr et al., 2012). La distribución de beneficios en la práctica

Cada uno de los estudios ofrece herramientas y orientación práctica para diseñar e implementar acuerdos de distribución de beneficios. Contienen también un cúmulo de información sobre casos específicos, incluyendo análisis en profundidad de los acuerdos de distribución sobre los beneficios existentes en todo el mundo.

### ¿QUÉ SUPONE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS?

Los acuerdos internacionales legislados en la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático suelen referirse a “salvaguardar” las cuestiones sociales clave. Aunque no se afirma explícitamente, en el contexto de REDD+, existe un consenso cada vez mayor respecto a salvaguardar las cuestiones sociales requeridas, entre otras cosas, acuerdos eficaces de distribución de beneficios.

El beneficio puede ser monetario o no monetario y compartirse entre personas, grupos, comunidades y organizaciones. En el contexto de REDD+, los beneficios pueden derivarse de rentas forestales asociadas a la gestión de un recurso forestal y de incentivos que pueden ser tanto monetarios como no monetarios. Entre los ejemplos de incentivos monetarios pueden citarse pagos en efectivo, préstamos, microfinanciación, salarios o desgravaciones fiscales. Ejemplos de incentivos no monetarios serían títulos de propiedades de tierras, bienes y materiales, fomentando la capacidad, garantías de precios, acuerdo de reparto de costos, mejora de la aplicación de las leyes o mejora de la aplicación de las leyes o mejora del acceso al mercado, entre otros.

Estos beneficios pueden compartirse con las comunidades que dependen de los bosques a nivel subnacional o local de modo que se refleje el aporte de todos los beneficiarios ( por ejemplo, la parte de activos forestales o mano de obra que han proporcionado), el incentivo requerido para promover un conjunto específico de actividades (por ejemplo, el incentivo monetario y asistencia técnica para restauración forestal). En algunos casos , los beneficios pueden ser más una forma de compensación a los receptores por abstenerse de llevar a cabo ciertas actividades, o obligaciones sociales que manda la ley.

# 1

## LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE INGRESOS REDD+ Y EL TRABAJO CON LOS MISMOS

La noción de que la distribución de beneficios es importante para alcanzar con éxito los objetivos de REDD+ está ampliamente aceptada. Lo que sigue sin estar del todo claro es quién debería beneficiarse de REDD+. Observando el problema en su conjunto, los flujos financieros asociados a REDD+ deberán apoyar cambios institucionales y legales a nivel nacional y regional en muchos sectores, proporcionar incentivos para mejorar las prácticas de los inversores privados, financiar la tecnología necesaria además de promover la gestión y el uso sostenible de los recursos. Cuando hay marcos legales que se traslapan, puede haber confusión acerca de qué ministerios son competentes sobre determinados aspectos de REDD+. Sin embargo, resulta un reto mayor en tales situaciones la identificación de los beneficiarios locales y el trabajo con los mismos.

La sostenibilidad de las iniciativas REDD+ requiere determinar adecuadamente quiénes son sus beneficiarios locales y nacionales. Aunque REDD+ ofrece una oportunidad única de nuevos flujos de beneficios para las poblaciones que dependen de los bosques, también intensifica los enfrentamientos por los derechos de esas tierras forestales y su control porque reconoce un nuevo valor en tierras forestales remotas. Para evitar conflictos, las partes influyentes implicadas en REDD+ deberán trabajar con situaciones complejas a nivel subnacional y local y estar dispuestas a entenderse con un amplio abanico de partes interesadas. Este trabajo puede derivar en costos de transacción, negociación y aplicación significativos, disminuyendo los beneficios que lleguen al nivel local. Para reducir los costos, la identificación de los beneficiarios y los esfuerzos para trabajar con los mismos deben ser correctos desde el punto de vista legal y pragmático a la vez.

Diseñar asignaciones de beneficios es en parte una cuestión de indemnizar por los derechos no percibidos, pero debe abordarse también otros intereses. Es esencial crear incentivos para la cooperación con la iniciativa REDD+. Esta es la clave, ya que en muchos países la capacidad de aplicación de las leyes por parte del Gobierno es limitada. Si bien la mayoría de las iniciativas REDD+ requerirán cierto grado de coerción, pocas tendrán éxito sin estrategias de incentivos efectivas.

### DERECHOS DE PROPIEDAD, INTERESES Y FLUJOS DE INGRESOS

La creación de un mercado para intercambiar derechos de propiedad requiere que los derechos estén claramente definidos y no impugnados por nadie. En el caso de los recursos forestales, los derechos de propiedad raramente son claros y fiables ya que las leyes nacionales relativas a estos recursos a menudo se formulan y aplican de modo deficiente. Más allá de las cuestiones de interpretación y las lagunas legales, en muchos países coexisten diferentes sistemas de leyes con orígenes distintos. Por ejemplo, los derechos consuetudinarios en los recursos forestales pueden ser una realidad importante sobre el terreno y sin embargo no estar reconocidos en las leyes nacionales. En tales casos, puede ser difícil establecer qué sistemas son los que se aplican. Además, puede haber intereses en recursos forestales que constituyan una fuente de recursos importante pero no tengan base legal, y sean incluso ilegales.

En circunstancias en que exista incertidumbre legal, a menudo no será posible conseguir reformas legales para abordar estas cuestiones de forma efectiva en un plazo de tiempo razonable. Es esencial por lo tanto que haya una identificación de los beneficiarios que sea a la vez legalmente correcta y pragmática. Si se excluye a las comunidades afectadas y a otros que tengan derechos de propiedad

o flujos de ingresos establecidos gracias a los recursos y no pueden beneficiarse de la iniciativa, su cooperación, que a menudo será crucial para una aplicación efectiva, es probable que no se produzca. Por otra parte, puede confiarse en instrumentos legales “de jerarquía inferior” que no requieren aprobación legislativa, tales como reglamentos ministeriales e instrucciones. Los instrumentos legales más efectivos, no obstante, serán los contratos entre las partes interesadas y las afectadas. Éstas son herramientas de importancia vital para llegar a posibles acuerdos y expectativas comunes, aunque puedan ser difíciles de aplicar.

## IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

La identificación de los beneficiarios determina quién debería participar en la negociación y la estructuración o el diseño de los beneficios. También ayuda a determinar quién debería beneficiarse mediante la creación directa de incentivos para iniciativas REDD+, y cuál es el balance óptimo entre incentivos y aplicación normativa dada la capacidad gubernamental a este respecto. Saber quién debería ser el beneficiario y abordar estas cuestiones será importante para minimizar aquellas iniciativas REDD+ que voluntaria o involuntariamente afecten al resultado de las impugnaciones sobre el control de la tierra y los recursos forestales, en particular las que se produzcan entre gobiernos centrales o locales y comunidades locales.

La identificación de los beneficiarios en un contexto de incertidumbre legal debe ser pragmática. Debe tener en cuenta los derechos de propiedad existentes, dar respuesta a las reivindicaciones consuetudinarias históricas a pesar de que no estén reconocidas en las leyes nacionales y lidiar con la existencia de intereses relacionados con flujos de ingresos derivados de los recursos que carezcan de una base legal defendible. El proceso de identificación debe hacerse de manera participativa, involucrando a las partes interesadas locales, los expertos y el Gobierno. Los pasos claves incluyen lo siguiente:

- Evaluación del marco legal y los derechos de propiedad en relación con los recursos forestales;
- Evaluación de los derechos e intereses percibidos (esto incluiría las reivindicaciones por tierra y recursos que no se han ejercido desde hace tiempo). Estas percepciones pueden afectar la sostenibilidad de la iniciativa REDD+ y por consiguiente, deben tenerse en cuenta a la hora de definir la distribución de beneficios;
- Identificación de las comunidades y otras partes interesadas así como el beneficio que obtienen del recurso natural.

Antes de identificar a los beneficiarios, es necesario tratar de entender qué significa “legitimidad” en un contexto dado. Esto proporcionaría un marco para las consultas y negociaciones con las diversas partes interesadas. La noción de legitimidad debería estar ligada a la identificación de aquellas personas cuyas demandas y uso de los recursos naturales es necesario reconocer y abordar, y también a aquellas personas entre las partes interesadas locales cuyos incentivos es necesario cambiar.

## DISCERNIR ENTRE LOS BENEFICIARIOS

Tras una identificación preliminar de las comunidades y otras partes interesadas, así como del beneficio que obtienen del recurso natural, será importante clasificarlas en función de la base legal de sus reclamos. Esta determina el grado en que sería obligatorio aplicar por mandato de la ley determinadas clases de beneficios e indemnización en comparación con beneficios e indemnizaciones sujetos a posible negociación.

Los beneficiarios potenciales de REDD+ se podrían clasificar en función de si sus reclamos son:

- derechos de propiedad u otros derechos legales (incluyendo a quienes posean derechos consuetudinarios reconocidos por la legislación nacional)
- reclamaciones consuetudinarias a tales derechos que no son reconocidas por la legislación nacional
- flujos de beneficios establecidos derivados del recurso

## LOS DERECHOS DE PROPIEDAD COMO BENEFICIO

Aunque normalmente se piensa en los beneficios en términos de compensación o puestos de trabajo, un tercer enfoque es proporcionar mayor seguridad a la tenencia de la tierra como beneficio. La tenencia segura de la tierra es un factor potencial determinante de la producción de servicios medioambientales, y los derechos seguros sobre la tierra y otros recursos pueden usarse como un incentivo o recompensa por la prestación de servicios medioambientales. Los beneficios de la seguridad de la tenencia normalmente necesitan tiempo para materializarse. No deberían considerarse un sustituto de beneficios tangibles más inmediatos, sino como un complemento que puede ser fundamental para la sostenibilidad.

### ELEMENTOS DE UN BUEN CONTRATO

En términos generales, las buenas prácticas para los contratos forestales permiten lo siguiente:

- Asegurar que el contrato sea legalmente válido.
- Asegurar que el contrato sea claro, comprensible y exhaustivo.
- Asegurar que el contrato incluya elementos que promuevan el respeto de los acuerdos, entre ellos: funcionalidad, verificación, comunicación e incentivos.
- Asegurar que el contrato provea modos de tratar los litigios antes de acudir a los tribunales.
- Asegurar que el contrato tenga en cuenta problemas comunes que han hecho que asociaciones anteriores acaben en desacuerdos.

La estructura y el contenido de los contratos deben determinarse en función de su finalidad. Los contratos pueden contener diversos enfoques e ideas para establecer una comunicación formal, instituciones para la solución de reclamaciones que se ocupen de los riesgos compartidos, estructuración de hitos, transparencias y otras cuestiones de interés general para las alianzas forestales.

---

*Fuente:* Banco Mundial. 2009. *Rethinking Forest Partnerships and Benefit Sharing. Insights on Factors and Context that Make Collaborative Arrangements Work for Communities and Landowners.* Washington, DC: World Bank.

## AFRONTAR LAS INCERTIDUMBRES

La falta de claridad acerca de los derechos y reclamaciones puede ser un impedimento a medio plazo para los pagos por servicios medioambientales, incluidos los pagos por carbono. La necesidad de establecer una tenencia segura mediante el reconocimiento legal formal de derechos locales a los bosques, las tierras forestales y los productos forestales, así como los derechos a los beneficios compartidos, está justificada y debería ser el objetivo a lograr. El reto, no obstante, es resolver de modo concluyente los problemas en un plazo de tiempo satisfactorio. Existen algunas opciones en el plazo inmediato que podrían contribuir al objetivo más amplio de lograr derechos seguros. Una opción legal que vale la pena explorar es la aplicación de reglamentos de acuerdo con las leyes pertinentes (p. ej. ley forestal). Los reglamentos no modifican la ley ni anulan derechos de propiedad existentes, sino que en los casos en que la ley es ambigua, pueden utilizarse para aclarar su sentido o incluso llenar vacíos. Cuando los cambios legales no puedan implementarse a tiempo, una opción es recurrir a acuerdos negociados con los beneficiarios potenciales y otras entidades. Tales acuerdos pueden ser necesarios incluso en los casos en que la ley no es ambigua. Los acuerdos, tales como los contratos, permiten a las partes especificar sus supuestos de propiedad y otros derechos reconociendo al mismo tiempo que esos supuestos pueden corregirse en función de hechos posteriores y especificando qué sucederá si tales supuestos resultan erróneos.

Los contratos que identifican claramente los intereses que deben reconocerse, que especifican qué usos pueden continuar y cuáles deben abandonarse, y que especifican la compensación (ya sea financiera o de otro tipo) son un medio notablemente flexible para abordar los problemas en torno a la propiedad y los derechos con los beneficiarios identificados.

## CREACIÓN DE EXPECTATIVAS DE BENEFICIOS

Un buen procedimiento ayuda a reducir los riesgos cuando se actúa en un contexto en el que los derechos a las tierras forestales y al carbono forestal no están claros y existen múltiples reivindicaciones en competencia. Los procesos de consulta, negociación y fomento de capacidad a niveles nacional y subnacional pueden asegurar que se identifique a todas las partes necesarias y sus intereses, que se pongan de acuerdo sobre sus derechos y responsabilidades respectivos y que tengan la capacidad de cumplir con sus obligaciones según lo acordado.

El proceso de consulta es necesario y se aborda adecuadamente en muchas iniciativas REDD. El compromiso y la negociación reales con todos los interesados no suelen llevarse a la práctica siempre adecuadamente. Los procesos de negociación ayudan a dar forma al modo en que se implementarán los principios y normas que sirven de fundamento al acuerdo en el caso que nos ocupe. El proceso de negociación hace que se concrete el esquema de partida, pero debido a las diferencias de poder y conocimiento entre las partes, las negociaciones al igual que sus resultados deben ceñirse a normas claras. Los procesos de negociación pueden aumentar la aplicabilidad del acuerdo por parte de los socios del proyecto y reducir el riesgo de incumplimiento junto a consecuencias indeseadas. Cuando un proyecto reúna a múltiples partes con diferentes derechos, intereses, niveles de sofisticación y experiencia con sistemas jurídicos, será importante usar herramientas que ayuden a organizar y guiar el proceso de negociación.

Un resultado importante de la evaluación de capacidad mencionada será contar con procedimientos para desarrollar la capacidad de las instituciones clave para tomar decisiones de gestión y aplicarlas. Los proyectos de carbono añaden complejidad adicional a los problemas significativos de fomento de capacidad, ya que están intrínsecamente orientados a la producción, por lo que requieren un seguimiento fiable que dé soporte al concepto en un entorno de derechos legales inciertos. El fomento de la capacidad será importante en aspectos como la negociación, aspectos técnicos específicos del lugar e intercambio de información, sistemas financieros transparentes, seguimiento, marcos legales, así como competencias organizativas, de gestión y empresariales.

Los procesos de implementación tendrán más éxito en la medida en que sean también participativos e involucren a las partes clave interesadas. Los procesos de aplicación normativa siempre serán necesarios y serán más fáciles si las estructuras de incentivos para las comunidades y los hogares están bien diseñadas, animándoles a participar de forma constructiva en tareas de aplicación tales como el control de posibles incumplimientos de los acuerdos. Debido a que siempre surgirán disputas, en los acuerdos deben incorporarse procedimientos de resolución de conflictos. Aunque puede que no sea posible resolver las confusiones y lagunas legales acerca de los derechos de carbono antes de poner en marcha iniciativas REDD, deberían ser un elemento permanente para la creación de sostenibilidad, y a menudo se conformarán paulatinamente, a partir de la experiencia.

## LECCIONES EXTRAÍDAS DE EJEMPLOS

Algunos ejemplos de buenas prácticas de Madagascar, Etiopía y Brasil ponen de relieve la importancia de:

- Un análisis inicial adecuado del marco jurídico y de los intereses, tanto legales como consuetudinarios, en el recurso REDD. Dicho análisis puede ayudar a identificar el modo en que las comunidades locales podrían aprovechar la legislación oficial para hacer que se reconozcan sus derechos consuetudinarios.
- Identificar los derechos e intereses percibidos, para crear paquetes de beneficios que contribuyan a la legitimidad y sostenibilidad de la iniciativa REDD. Las consultas son importantes para entender estas percepciones; pueden hacer aflorar intereses divergentes dentro de un grupo y pueden indicar el alcance de las relaciones sociales y económicas relevantes a nivel local.
- La negociación de contratos relativamente simples y flexibles entre las partes interesadas que quizá sea el paso más crítico en la creación de una iniciativa REDD efectiva. Estos contratos crean expectativas claras y posiciones comunes, y pueden llenar lagunas, además de resolver confusiones dentro de la ley acerca de los derechos existentes en el recurso REDD.
- Los proyectos de buenas prácticas han fomentado significativamente la capacidad en las comunidades locales, diversas entidades gubernamentales y ejecutores de proyectos. El fomento institucional suele ser una condición previa para una gestión de recursos efectiva.
- La implementación inicial puede ser decepcionantemente lenta; la atención a las necesidades anteriormente señaladas puede dar como resultado plazos de puesta en marcha y costos de transacción significativos en relación con el esfuerzo realizado, pero pone las bases para una correcta ejecución en el futuro.
- Los contratos pueden usarse para conferir derechos de emisión de carbono y transferir dichos derechos del Estado a grupos locales. Los contratos son herramientas legales y flexibles que permiten a las partes una libertad enorme para adaptar los términos a circunstancias específicas o evitar por completo algunos términos.



# 2

## MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE LOS BENEFICIOS

En el contexto de REDD+, los mecanismos de distribución de beneficios pueden abarcar desde acuerdos a nivel local entre empresas privadas y comunidades hasta mecanismos de pagos gubernamentales a nivel nacional. Cuando se considera los diferentes mecanismos de transferencia de los beneficios, existen dos modos de clasificarlos en función de:

- la escala de la operación: nacional frente a subnacional;
- las condiciones que deben cumplirse para el pago de beneficios: en función de insumos o del desempeño.

Estas categorías de mecanismos de distribución de beneficios no se excluyen mutuamente y pueden ejecutarse simultáneamente dentro de un país.

Los mecanismos de distribución de beneficios a *nivel nacional* distribuyen los beneficios desde el nivel nacional al regional o local. Los beneficios pueden distribuirse o bien directamente al receptor último (p. ej. grupos comunitarios), o mediante una organización subnacional (p. ej. instituciones de gobierno local). Los mecanismos de distribución de beneficios a nivel nacional son aplicables a los enfoques nacionales de REDD+.

Los mecanismos de distribución de beneficios a *nivel subnacional* distribuyen los beneficios desde el nivel subnacional al local (p. ej. desde una institución de gobierno provincial a grupos comunitarios), o entre actores regionales (p. ej. beneficios desembolsados desde una administración provincial a una municipal). Los mecanismos de distribución de beneficios a nivel subnacional son aplicables a los enfoques regionales o anidados.

Los acuerdos *basados en el desempeño* distribuyen los beneficios a condición de que los socios que deben recibirlos (p. ej. grupos comunitarios) hayan alcanzado un nivel de desempeño predefinido, mensurable y verificable en relación con un punto de partida (p. ej. que hayan restaurado o protegido X hectáreas de bosque).

En los acuerdos *basados en insumos*, los beneficiarios acuerdan llevar a cabo acciones específicas, o abstenerse de determinadas acciones, a cambio de insumos monetarios o no monetarios iniciales. No se establece ningún vínculo entre la distribución de beneficios y el desempeño futuro mensurable de la gestión forestal.

### ACTORES POTENCIALES

Hay diversos actores relacionados con los mecanismos utilizados. Generalmente participan los siguientes grupos:

- *Financiadores*: proveen financiación para cubrir los costos de establecimiento del mecanismo de distribución de beneficios, los costos administrativos, los costos de supervisión, los pagos de beneficios y la ampliación y replicación de fondos.

- **Beneficiarios:** proveen insumos de recursos, servicios o derechos de acceso a los bosques a cambio de rentas forestales, compensación por costos de oportunidad, incentivos y apoyo para un uso de la tierra y medios de vida sostenibles, o apoyo a la gestión forestal y el desarrollo institucional.
- **Gestores o administradores:** proveen servicios de gestión de fondos, administran los acuerdos contractuales con los beneficiarios; monitorizan, reportan y posiblemente verifican el desempeño del mecanismo de distribución de beneficios (la verificación puede ser realizada por una parte independiente); mejoran continuamente la gestión y las operaciones del mecanismo de distribución de beneficios de acuerdo con las conclusiones de la supervisión; evalúan los efectos a largo plazo del mecanismo de distribución de beneficios; y subcontratan partes del proceso de gestión del mecanismo de distribución de beneficios a proveedores externos según convenga.
- **Organismos de realización:** proveen servicios de formación y fomento de la capacidad; operan sistemas de supervisión; asisten en la cartografía y en la demostración de derechos sobre tierras comunitarias (p. ej. mediante cartografía en colaboración con el Sistema de Información Geográfica); proveen fomento de la capacidad y formación; y desarrollan infraestructura pública en pro de los beneficiarios del mecanismo de distribución de beneficios.
- **Verificadores independientes:** verifican las conclusiones de la supervisión y la información a cargo del gestor de los fondos o el administrador; y realizan potencialmente actividades de formación y capacitación para el gestor de los fondos o el administrador, en caso de requerirse.

Las figuras 2.1 y 2.2 muestran cómo funcionarían dos diferentes mecanismos de distribución de beneficios basados en el desempeño. En realidad, es improbable que haya presentes tantos actores potenciales en un mecanismo dado.

## PUNTOS FUERTES DE LOS DIFERENTES ACUERDOS

Los mecanismos de distribución de beneficios a *nivel nacional basados en insumos* pueden respaldar las diferentes fases de los programas REDD+ de las siguientes maneras:

**FIGURA 2.1. MARCO DE UN MECANISMO BASADO EN EL RENDIMIENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A NIVEL NACIONAL**

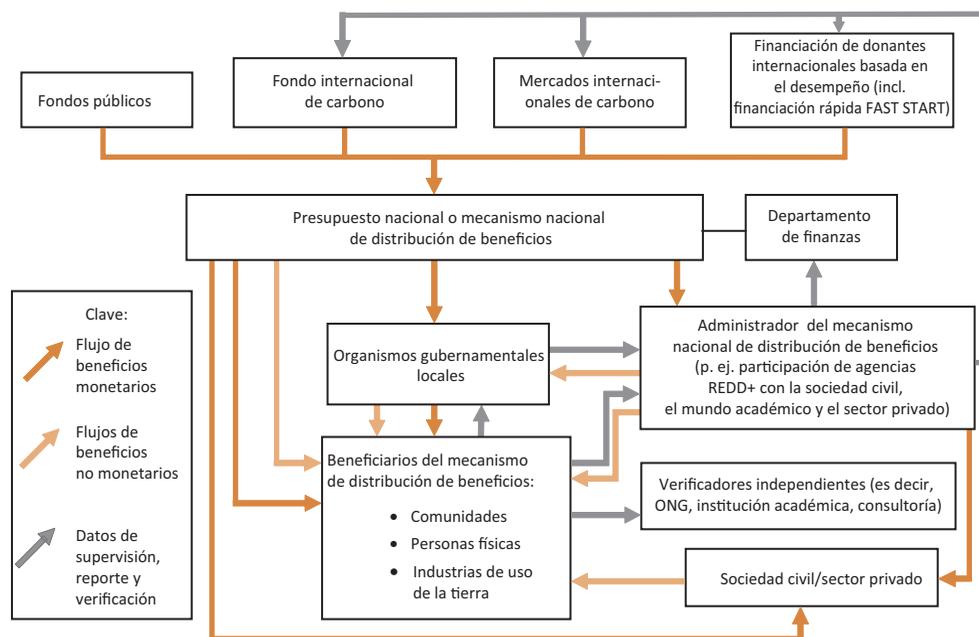
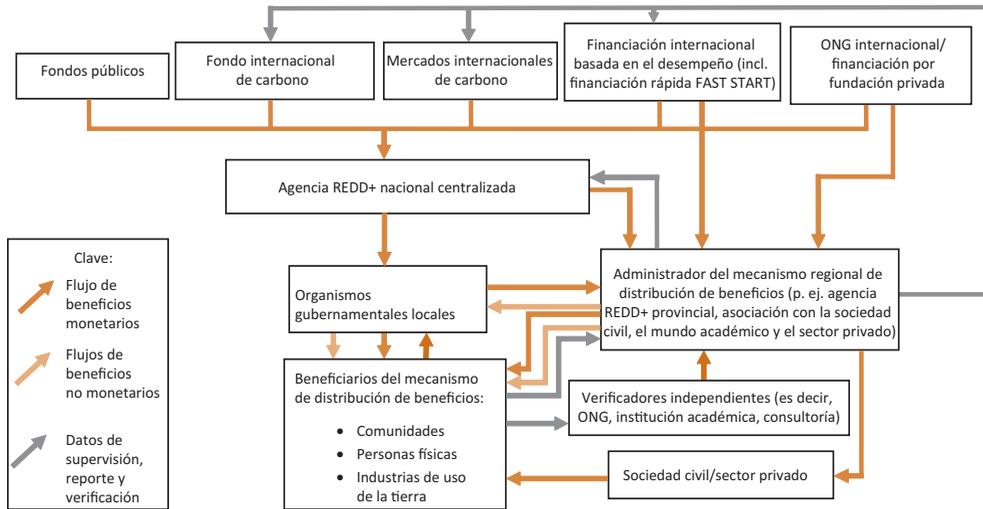


FIGURA 2.2. MARCO DE UN MECANISMO BASADO EN EL RENDIMIENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A NIVEL REGIONAL



- Un mecanismo útil para favorecer la implantación de REDD+ tanto en Fase 1 (disposición y fomento de la capacidad) como en Fase 2 (ejecución de políticas y medidas) de REDD+ puede ser la distribución inicial de beneficios no monetarios. Ésta es también una función importante de los mecanismos basados en insumos para la distribución de beneficios a nivel regional (véase a continuación).
- Siendo viable en países con baja capacidad de medición, reporte y verificación (MRV)

Los mecanismos de distribución de beneficios a *nivel nacional basados en el desempeño* pueden respaldar los programas REDD+ del siguiente modo:

- Cumpliendo los requisitos de las fases 2 y 3 (pago por desempeño) de REDD+, para lo cual se adopta un enfoque a nivel nacional, independientemente de si se aplica un enfoque basado en el mercado o no. No obstante, podría funcionar también para la Fase 2 un enfoque que combinase un mecanismo de distribución de beneficios basado en insumos con otro basado en el desempeño.
- Proporcionando un nivel adicional de la obligación de rendir cuentas y garantizar que los beneficios desembolsados tengan el efecto deseado. Los datos de desempeño pueden añadir mayor precisión al procedimiento de examen del mecanismo de distribución de beneficios y pueden ayudar a mejorar con el tiempo el diseño y el funcionamiento del mecanismo de distribución de beneficios.

Los mecanismos de distribución de beneficios a *nivel regional basados en insumos* pueden respaldar los programas REDD+ del siguiente modo:

- Diseñándose de modo que satisfagan las diferentes necesidades de disposición de REDD+ a nivel provincial o estatal.
- Permitiendo que las provincias o los estados implementen proyectos de demostración para probar los conceptos y abordar las preocupaciones de las partes interesadas en torno a REDD+. Los proyectos de demostración juegan un papel complementario importante para el desarrollo de las políticas REDD+. Permiten poner a prueba las políticas REDD+ y los acuerdos de distribución de beneficios con los diferentes grupos interesados. Las lecciones extraídas de estas pruebas pueden tenerse en cuenta antes de poner en marcha un sistema REDD+ a nivel nacional o regional basado en el desempeño.

Los mecanismos de distribución de beneficios a *nivel regional basados en el desempeño* pueden respaldar los programas REDD+ del siguiente modo:

- Vincular directamente con los mecanismos de distribución de beneficios a nivel nacional basados en el desempeño, permitiendo así la implementación efectiva del enfoque anidado de REDD+.
- Permitiendo a las provincias y los estados con mayor capacidad de supervisión, reporte y verificación avanzar a la Fase 3 de REDD+ dentro del enfoque regional de REDD+.

## LECCIONES EXTRAÍDAS

Se pueden extraer varias lecciones a partir de un examen detallado de diferentes acuerdos sobre distribución de beneficios aplicados en Brasil, Camerún, Ecuador, México, Uganda y en otras partes:

- Los acuerdos de distribución deben fundamentarse en un claro mandato o marco legal.
- Se debe usar un sistema para asignar beneficios a los titulares de derechos forestales que sea apropiado y que tenga en cuenta los problemas que supone la existencia de derechos sobre tierras inciertos o no reconocidos. Cuando los derechos no estén claros, la transferencia inicial de beneficios puede ligarse a un acuerdo que proteja contra la apropiación indebida. La aclaración de derechos puede ser un beneficio importante.
- Utilizar los canales de transferencia de beneficios existentes o los acuerdos institucionales puede ayudar a moderar los costes de transacción y reducir la necesidad de formular un nuevo acuerdo.
- Allí donde no exista previamente una estructura institucional para la distribución de beneficios, debería usarse un procedimiento que involucre expertos y representantes de grupos interesados clave para diseñar un acuerdo institucional apropiado.
- Es importante disponer de un mecanismo efectivo de salvaguarda contra la mala gestión de los fondos o la malversación para evitar la asignación no equitativa de los beneficios.
- La administración local debe tener suficiente capacidad técnica de gestión forestal, de desarrollo comunitario y de planificación para apoyar a los beneficiarios de modo efectivo. Hay recursos a disposición de la entidad que provee este apoyo.
- En situaciones de baja capacidad de gobierno y control, los beneficios iniciales más efectivos pueden ser en el fomento de la capacidad y asistencia para la tenencia de las tierras, para posteriormente llegar a lograr los beneficios basados en el desempeño.
- Una organización externa de seguimiento y auditoría dentro de un mecanismo de distribución de beneficios fomenta el buen gobierno, la transparencia y mejores controles financieros.
- El uso efectivo de las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales (ONG) y unidades de extensión en relación con la comunicación, el fomento de la capacidad y también el apoyarse en el conocimiento y las redes locales pueden jugar un papel importante en el éxito de los mecanismos de distribución de beneficios.
- La armonización del mecanismo de distribución de beneficios con la estrategia nacional, especialmente de mitigación de la pobreza, puede ayudar a galvanizar el apoyo político. La inclusión de un acuerdo de distribución de beneficios en los planes de desarrollo económico nacional puede ayudar a desarrollar un programa piloto eficaz.
- Para lograr de modo efectivo los objetivos REDD+, los beneficios de los recursos financieros de REDD+ deberán alcanzar a las entidades relevantes que participan en la investigación, la supervisión y la aplicación normativa además de las comunidades locales.

¿Pero cómo sabrán los políticos responsables qué mecanismos de distribución de beneficios son los más adecuados para su país? Aquí es donde interviene el Marco para la Evaluación de Opciones.

## EVALUACIÓN DE LAS OPCIONES ADECUADAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

El Marco para la Evaluación de Opciones está diseñado para ayudar a los políticos responsables y los asociados para el desarrollo a hacer una evaluación inicial del mecanismo o los mecanismos apropiados a nivel nacional para distribuir los beneficios de REDD+ en su país, teniendo en cuenta los siguientes cuatro aspectos:

1. Capacidad institucional del Gobierno, la sociedad civil, la comunidad y el sector privado.
2. El marco jurídico nacional o regional relevante para REDD+.
3. Capacidad y experiencia de gestión de fondos.
4. Capacidad y experiencia en cuanto a supervisión.

El Marco para la Evaluación de Opciones puede usarse de tres maneras diferentes, dependiendo de la etapa que haya alcanzado el proceso REDD+ en el país correspondiente. Puede ser empleado:

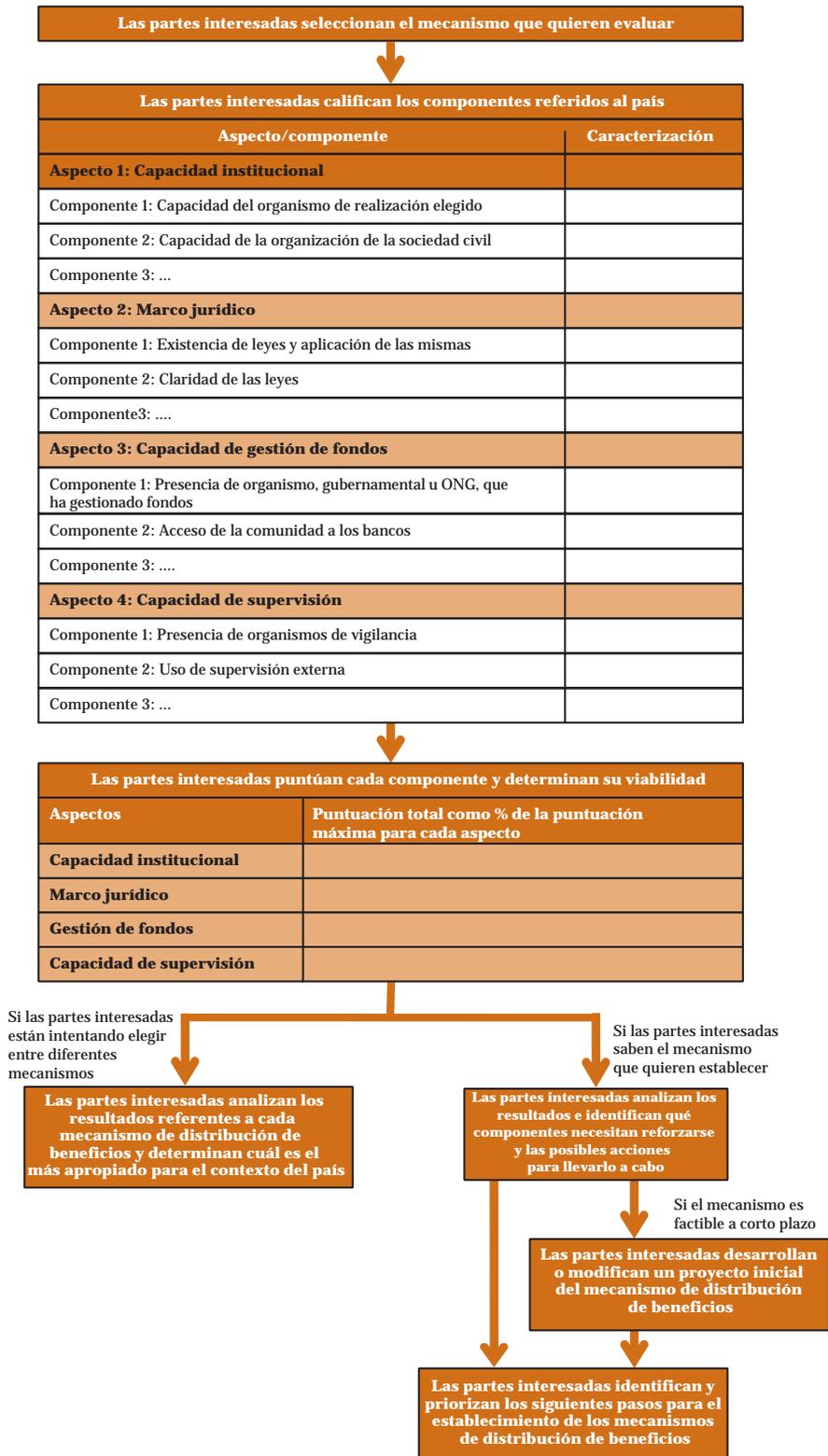
- Por políticos responsables que necesiten *identificar y seleccionar el mecanismo más apropiado* para aplicarlo en su país. En este caso, el Marco para la Evaluación de Opciones ayuda a comparar y seleccionar qué tipos de mecanismos de distribución de beneficios pueden ser más adecuados a la capacidad institucional, el marco jurídico, la gestión de fondos y la capacidad de supervisión del país.
- Por políticos responsables que ya tengan un claro criterio del acuerdo de distribución de beneficios de REDD+ que debería usarse en su país. En este caso, el Marco para la Evaluación de Opciones ayuda a *identificar un conjunto de acciones habilitantes* necesarias para que un país implemente con éxito el mecanismo elegido.
- Por asociados para el desarrollo *de la viabilidad de los mecanismos de distribución de beneficios de REDD+* ya elegidos por un país asociado, y para identificar los aspectos en los que puede apoyarse al país para la ejecución con éxito de este mecanismo.

El uso del Marco para la Evaluación de Opciones debería implicar a las partes interesadas clave en el escenario de REDD+.

La figura 2.3 ilustra el uso del marco. Permite a los usuarios:

- Seleccionar qué tipos de acuerdo de distribución de beneficios deben evaluarse (p.ej. si será un acuerdo a nivel nacional basado en el desempeño o uno regional basado en insumos).
- Evaluar la capacidad del país en los cuatro aspectos críticos anteriormente mencionados. Este paso implica generar una puntuación para el país en relación con un conjunto de componentes asociados a cada aspecto. Las puntuaciones globales proporcionan una indicación de la situación del país con respecto a cada uno de los aspectos. Las puntuaciones individuales permiten saber qué componentes son fuertes y cuáles necesitan mejorarse en el país.
- Analizar los resultados. Para los políticos responsables y los asociados para el desarrollo que tengan un criterio claro de cuál es el mecanismo de distribución de beneficios más adecuado, el marco revelaría las acciones habilitantes necesarias para reforzar aquellos componentes y aspectos que hayan recibido una menor puntuación. Para los políticos responsables y los asociados para el desarrollo que tengan como objetivo identificar un mecanismo apropiado, el análisis revelaría qué tipo de mecanismo es el más conveniente para el contexto del país.
- Identificar los próximos pasos y establecer prioridades.

FIGURA 2.3 USO DEL MARCO PARA LA EVALUACIÓN DE OPCIONES



Si bien la experiencia real con REDD+ y otros esfuerzos relacionados aún es relativamente escasa, la distribución de beneficios se encuentra en muchos acuerdos de gestión forestal. Estos acuerdos brindan información sobre las condiciones necesarias para diseñar e implementar una distribución de beneficios sostenible. PROFOR ha financiado un examen a fondo de nueve acuerdos de distribución de beneficios que incluyó encuestas así como entrevistas con comunidades, entidades privadas y representantes gubernamentales. Se ofrece a continuación un resumen de cuatro de estos nueve casos con algunas de las percepciones clave que contienen.

### **VENTA DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES: Los agricultores obtienen beneficio suministrando agua a Dar es Salaam, Tanzania**

**Proyecto:** Equitable Payments for watershed Services (Remuneración Equitativa de Servicios hidrográficos) (EPWS)

**Ubicación:** Morogoro, Tanzania

**Tipo:** Pago por servicio de los ecosistemas

**Financiado externo:** Dawasco (una empresa de servicios)

**Facilitador/Organismo de realización y supervisión:** CARE Tanzania y WWF

**Otras partes:** Gobierno local; universidad que provee formación

**Participantes comunitarios:** 144 agricultores locales de cuatro pueblos

En la región de Morogoro, en Tanzania, las escarpadas montañas de Uluguru forman parte de la cuenca fluvial de la que se sirve Dar es Salaam, la mayor ciudad de Tanzania. Las prácticas agrícolas de roza y quema dejaron áreas de tierra inutilizable. En la región se duplicó el porcentaje de tierra cultivada entre 1995 y 2000, a expensas de las superficies forestales. La deforestación y las malas prácticas de uso de la tierra causaron la erosión del suelo y la acumulación de sedimentos en las vías fluviales. Para luchar contra este daño ecológico y mejorar la calidad del agua en la capital, CARE Tanzania y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) iniciaron en 2006 el proyecto Uluguru Equitable Payments for Watershed Services (Remuneración equitativa de servicios hidrográficos, EPWS). El proyecto buscaba establecer un sistema de pago por servicios de los ecosistemas por el cual los usuarios del agua pagarían a los agricultores que acordasen adoptar mejores prácticas de uso de la tierra.

## EL SISTEMA

Las ONG internacionales identificaron en primer lugar a los “compradores” y los “vendedores” que podrían beneficiarse de tal acuerdo. Se reunieron con el jefe de la sección medioambiental de la Oficina del Vicepresidente de Tanzania, los miembros del Consejo de Distrito y el Director Ejecutivo del Distrito, la oficina local del agua, que proporcionaba servicios hidrológicos, junto con miembros de una reserva natural cercana y un fondo de conservación. Consultaron a dirigentes de aldeas, llevaron a cabo entrevistas, organizaron grupos de debate y encuestaron hogares para identificar proveedores. Completaron una evaluación hidrológica, un análisis costo-beneficio y un examen de los marcos jurídicos e institucionales existentes para determinar qué partes podrían beneficiarse y cómo podría funcionar el proyecto. La puesta en marcha inicial llevó 17 meses.

Identificaron a un “comprador”, una empresa de servicios llamada Dawasco con sede en Dar es Salaam, y a 144 “vendedores”, o agricultores, de cuatro aldeas. Dawasco acordó pagar a los agricultores \$ 65,000 por adoptar voluntariamente prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, de modo que la empresa gastase menos en purificar el agua. Los agricultores participantes acordaron construir terrazas con acequias y montículos, detener la agricultura de tala y quema, plantar árboles y pasto elefante, y sembrar dos o más cultivos muy próximos entre sí para tener una mayor producción, procedimiento conocido como cultivo en hileras. Por cambiar sus prácticas agrícolas, los agricultores recibieron dinero pero también obtuvieron otros beneficios, entre ellos suministros agrícolas, estiércol y formación agrícola impartida por una universidad local. CARE Tanzania facilitó los contratos y supervisó la ejecución y el seguimiento del proyecto.

La implementación comenzó en 2008, cuando Dawasco hizo un pago inicial a través de CARE, que depositó el dinero en un banco comunitario. Los consejos locales distribuyeron luego los fondos a los agricultores de acuerdo con criterios específicos, como por ejemplo la superficie de tierra usada por el agricultor con prácticas agrícolas mejoradas, el número de árboles que había plantado y el tipo de ordenación de tierras adoptado (bancales u otro). Otros factores eran si los agricultores habían usado cultivos mixtos o no habían plantado las laderas y orillas de ríos. Otros 690 agricultores de 350 explotaciones familiares recibieron formación sobre plantación de árboles, técnicas agrícolas y el uso de animales de granja para producción de estiércol.

## LOS BENEFICIOS

Los beneficios para las aldeas incluyeron no sólo compensaciones económicas, suministros y formación para los agricultores sino también ecosistemas restaurados, mayor empoderamiento de la comunidad y la constitución de una asociación de usuarios del agua. Dawasco se benefició gracias a la mejor calidad, disponibilidad y confiabilidad del agua, menores costos de tratamiento del agua y mayores relaciones entre los sectores público y privado. El gobierno se benefició al poder implementar sus planes de recursos hídricos y por el desarrollo de capacidades y conocimientos. Además, el notable impacto positivo sobre el medio ambiente se manifestó en la disminución de la erosión del suelo, menor tala ilegal y más plantación de árboles. Se redujo el número de incendios de matorrales y el bosque dejó de retroceder.

Los agricultores encuestados en dos de las cuatro aldeas señalaron que estaban contentos o muy contentos con el modo en que estaba funcionando el proyecto, y la mayoría informó también que había tenido ganancias económicas y una mayor sensación de seguridad financiera, si bien las mejoras de ingresos eran difíciles de determinar ya que los pagos variaban mucho. La mayoría opinaba que el sistema era justo y que se les remuneraba adecuadamente por sus esfuerzos. La mayoría señaló también que se había reforzado la red agrícola y había mayor intercambio de conocimientos sobre las prácticas agrícolas. En general, la productividad se incrementó hasta cuatro veces respecto a los niveles previos al proyecto, por lo que más agricultores se convencieron de participar en el proyecto o adoptar las prácticas recomendadas.

## **FACTORES QUE CONDUJERON AL ÉXITO**

El liderazgo de las ONG internacionales fue básico para el éxito de EPWS y demostró ser un ingrediente clave que ayudó a los agricultores a abandonar voluntariamente los métodos agrícolas tradicionales. Tanto CARE como WWF se ganaron la confianza de los agricultores. Este fue otro elemento esencial que permitió a las ONG preservar la integridad del proyecto al poder supervisar los pagos que hacían los gobiernos locales, que no gozaban de la confianza de los agricultores. Los agricultores fueron pacientes y persistentes, asumiendo tareas difíciles y esperando que se les retribuyera. Las expectativas eran claras y conocidas por las partes involucradas, aunque la conexión entre la acción y el pago era fácil de verificar. Fue importante que los aldeanos descubrieran el valor no monetario del proyecto, incluido el acceso a mejores fertilizantes, mercados para los productos agrícolas y formación.

## **VIABILIDAD FUTURA**

Es necesario crear un mecanismo permanente para remunerar a los agricultores, que recibieron un pago inicial a través de CARE, pero la ONG es sólo un mediador temporal. Las leyes sobre la propiedad de la tierra siguen sin estar definidas, y debe fortalecerse la confianza entre los agricultores y los gobiernos locales. Debe haber un mejor mecanismo para difundir la información a los agricultores tanto acerca de los beneficios del proyecto como del procedimiento de pago. Debe ponerse más énfasis en la viabilidad de las actividades. Por ejemplo, los nuevos métodos agrícolas requieren intenso trabajo manual para construir terrazas y plantar árboles, así como estiércol, que no es fácil de conseguir para la mayoría de los aldeanos. Con incentivos a tiempo se podría incitar a un mayor número de agricultores adopten las prácticas recomendadas y se aumentaría la viabilidad de este sistema de pagos por servicios del ecosistema.

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL MERCADO DE CARBONO:** Los aldeanos de Uganda son remunerados por plantar árboles para compensar las emisiones de carbono

**Proyecto:** Trees for Global Benefits Program (TFGB)

**País:** Uganda

**Tipo:** PES de nivel regional

**Financiación externa:** Compradores de créditos de carbono en el extranjero, financiados a través de Ecotrust, una ONG nacional

**Facilitador:** Ninguno

**Organismo de realización y supervisión:** Ecotrust

**Otras partes:** World Agroforestry Center (ICRAF) | the Edinburgh Center for Carbon Management

**Participantes comunitarios:** Aproximadamente 400 arboricultores en cuatro aldeas, el Carbón Community fund (Fondo Comunitario para el Carbono)



Los aldeanos de algunas partes de Uganda dependen tradicionalmente de los bosques para su sustento y para cubrir sus necesidades energéticas. Los bosques proporcionan madera para postes, carbón vegetal y combustible, y suponen la fuente de energía para el 90 por ciento de la población. Para alentar la conservación de los bosques, el Environmental Conservation Trust (Fundación para la preservación del medio ambiente) (Ecotrust), una ONG nacional, inició el programa "Árboles por beneficios globales" (Trees for Global Benefits), un proyecto cooperativo de compensación por emisión de carbono que tiene como objetivo reducir las emisiones de dióxido de carbono pagando a los aldeanos por plantar árboles en áreas seleccionadas próximas a parques nacionales y reservas forestales. El proyecto inició en el 2003 con 30 aldeanos, y ha crecido hasta 400 aldeanos de cuatro

distritos del sudoeste y el centro oeste de Uganda. Los aldeanos ofrecen voluntariamente plantar árboles y a cambio reciben pagos por el importe del carbono que secuestran. El objetivo es reducir las emisiones globales de dióxido de carbono proporcionando derechos de emisión de carbono a compradores foráneos, fortaleciendo al mismo tiempo los medios de vida de los aldeanos y reduciendo su dependencia de la madera de las reservas forestales.

## EL SISTEMA DE SECUESTRO DE CARBONO

El proyecto fue iniciado por el Centro de Gestión del Carbono de Edimburgo (Edinburgh Centre for Carbon Management), que evaluó la posibilidad de ejecutar proyectos de sustitución de carbono en Uganda. Se llevaron a cabo evaluaciones sociales y medioambientales, así como un inventario de biomasa. Ecotrust coordinó el proyecto encontrando compradores en el extranjero que buscaban adquirir derechos de emisión de carbono y aldeanos que estaban dispuestos a plantar árboles. El World Agroforestry Center (ICRAF) prestó asistencia técnica, mientras que Ecotrust capacitó a los arboricultores e hizo el seguimiento de la plantación y el crecimiento de los árboles para determinar los pagos a los arboricultores. CARE International prestó servicios de asesoramiento mientras que DFID, USAID y la Secretaría de Coordinación Forestal de Uganda proporcionaron financiación. Los objetivos eran conservar especies madereras y frutales, establecer límites y zonas de amortiguamiento de las reservas forestales, y conservar y rehabilitar los bosques. Cualquiera de las cuatro áreas designadas que poseyese tierras y estuviese dispuesta a plantar árboles reunía los requisitos para participar en el sistema.

Los acuerdos entre los arboricultores y Ecotrust están basados en el desempeño. Se paga a cada cultivador en función del número y las especies de árboles plantados, el sistema agroforestal adoptado y las tasas de crecimiento de los árboles durante un periodo de 10 años. Se abona a los arboricultores el 30 por ciento del importe total que les corresponde cuando se planta el 50 por ciento de los árboles (suponiendo que haya un comprador de carbono y un acuerdo firmado). Otro 20 por ciento se paga cuando se planta el 50 por ciento restante. Si el 85 por ciento de los árboles ha sobrevivido al tercer año, se le paga al agricultor otro 20 por ciento, y si el 85 por ciento sobrevive al quinto año y está creciendo bien, se le paga un 10 por ciento adicional. Si los árboles siguen creciendo bien después de 10 años, se paga el 20 por ciento final. Los pagos por las ventas de carbono se canalizan a través de bancos comunitarios, que distribuyen los ingresos a los arboricultores. Los arboricultores reciben el 55 por ciento de la renta total por sustitución de carbono, mientras que un fondo comunitario de carbono gestionado por Ecotrust para beneficio de la comunidad en general recibe 6 por ciento; la Fundación Plan Vivo recibe otro 6 por ciento; los costos de verificación consumen el 5 por ciento y Ecotrust se queda con el 28 por ciento. Ecotrust inspecciona los libros de contabilidad en los bancos comunitarios y pregunta a los cultivadores cuánto dinero han recibido. Los compradores también realizan visitas para asegurarse de que se pague a los cultivadores.

## LOS BENEFICIOS

Los arboricultores se benefician económicamente del sistema, si bien los últimos en incorporarse al proyecto se han beneficiaron más puesto que durante el estudio de proyecto en el 2010, el precio de los derechos de emisión de carbono en el mercado internacional ha subido, mientras que los primeros arboricultores acordaron unos precios de venta fijos. La inyección de liquidez ha ayudado a las economías locales, ya que los cultivadores compraron muebles, construyeron casas y abrieron cuentas de ahorro. Las empresas locales han prosperado ya que los cultivadores gastaron dinero y vendieron postes a las tiendas locales, que a su vez los vendieron para estructuras de sombra y cercados. Los bancos locales se fortalecieron al aumentar los ahorros de los clientes, lo que les permitió dar más crédito. Hubo también beneficios no monetarios para los aldeanos que no cultivaron árboles. Por ejemplo, los árboles plantados en patios de escuelas se están usando para enseñar

ciencia, algunas especies proveen hierbas medicinales, y se obtiene madera ahora de ramas caídas y se poda, por lo que las mujeres ya no van en busca de leña. Ha habido un aumento notable de la matriculación en educación secundaria puesto que los padres pueden permitirse el mandar a sus hijos a los institutos. Los árboles se emplean para la apicultura, proporcionan sombra a los animales, sirven de cortavientos, y ayudan a disminuir la erosión del suelo, reduciendo la acumulación de sedimentos en los ríos. Ha aumentado el valor de las propiedades donde se han plantado árboles.

## FACTORES QUE CONDUJERON AL ÉXITO

El sistema se benefició de la confianza instaurada entre los cultivadores y Ecotrust, que disipó los temores iniciales de los cultivadores de que el gobierno se apropiaría de sus tierras una vez que los árboles estuviesen plantados, e hizo desvanecerse el escepticismo sobre el hecho de que compradores extranjeros fuesen a comprar carbono, un “producto” que ellos no podían ver o usar. Esto era importante puesto que muchos cultivadores no entendían el mercado de carbono. El compromiso permanente también se aseguró cuando los jefes de las aldeas firmaron los acuerdos. Esto ayudó a disipar las inquietudes entre los compradores y Ecotrust de que los cultivadores, una vez recibido el pago, emigrasen, vendiesen sus tierras o cortasen los árboles para usar la madera.

Otro de los factores que llevó al éxito fue la validez legal de los acuerdos. Estos además fueron voluntarios, el mercado de carbono ha seguido siendo fuerte y el proyecto ha sido práctico porque se proporcionó a los cultivadores las herramientas y la formación necesarias para cultivar con éxito los árboles. El cumplimiento se pudo verificar y el 85 por ciento de los cultivadores declaró que pensaban que el sistema era justo. Los cultivadores tuvieron la paciencia y la perseverancia necesarias para alcanzar el éxito ya que los beneficios no fueron inmediatos sino distribuidos a lo largo de un periodo de 10 años.

## VIABILIDAD FUTURA

La viabilidad futura del proyecto depende en gran medida de la capacidad de Ecotrust de seguir encontrando compradores internacionales, que son escasos. Aunque el número de cultivadores ha aumentado de manera continuada, muchos de ellos se han quejado de que no podían negociar plenamente los términos del contrato, incluido el precio del carbono negociado entre Ecotrust y el comprador, y que había escasa flexibilidad en los términos del contrato. La comunicación y el acceso a la información se han hecho difíciles a medida que aumentó el número de participantes y por el hecho de que éstos tienen que desplazarse a la ciudad para acceder a Internet y muchos no están familiarizados con los ordenadores. Los cultivadores se mostraban también preocupados por el hecho de que al ser un sistema a largo plazo quizá no podrían cosechar los beneficios de años de trabajo en caso de que el acuerdo con Ecotrust se terminase o el mercado de carbono se agotase. Los cultivadores se quejaron también de que los pagos a veces se retrasaban debido al gran número de cultivadores participantes y al hecho de que estaban dispersos, lo que hacía difícil para Ecotrust llevar a cabo el seguimiento y la verificación requeridos antes del pago. Los tipos de cambio fluctúan, lo que hace que varíen los pagos a los cultivadores, a quienes se les remunera en dólares estadounidenses. Los plantones se consideran caros. A veces eran robados y plantados en otros lugares, y algunos árboles fueron destruidos por incendios. Los pagos iniciales no cubrieron el coste de plantación de los árboles, lo que exigió un alto grado de trabajo al principio sin recompensa monetaria. No obstante, muchos cultivadores afirman que están dispuestos a asumir el riesgo porque esperan a la larga vender los árboles que han plantado como madera.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA MADERA: Lecciones extraídas del Banco de Madera Tasbaiki en Nicaragua

**Proyecto:** Banco de Madera Tasbaiki

**País:** Nicaragua

**Tipo:** Asociación regional entre comunidad y empresa

**Socio externo:** GTZ y pequeños y medianos fabricantes de muebles

**Facilitador/Organismo de realización y supervisión:** JAGWOOD + y Masangni (una ONG local)

**Participantes comunitarios:** Tres cooperativas forestales de comunidades indígenas



Nicaragua posee una de las mayores selvas tropicales al norte de la Amazonía. Estos bosques contienen árboles de maderas nobles tales como la caoba y el cedro real, y son el hábitat de tapires, jaguares y otras especies de felinos, monos y diversas aves. Las operaciones de explotación maderera en la costa atlántica de Nicaragua, donde se encuentra gran parte de los bosques naturales que quedan en Nicaragua, han tenido como resultado un uso insostenible de los recursos forestales y escasos beneficios para las comunidades indígenas de la región. Para responder a la crisis existente a finales de los años 1990, el gobierno prohibió la extracción de maderas preciosas, pero su débil cumplimiento tuvo la consecuencia indeseada de estimular la tala ilegal. Asimismo, se marginó a comunidades indígenas que históricamente habían gestionado la zona al tratar el gobierno la tierra como propiedad estatal. Actualmente, el país pierde entre 70 000 y 100 000 hectáreas de bosque cada año.

Tras la prohibición y la proliferación de la tala ilegal, la agencia alemana de desarrollo (GTZ) en asociación con el gobierno nicaragüense puso en marcha un proyecto para crear bancos de madera certificada. Su objetivo era promover la gestión forestal sostenible. Antes de esa fecha, JAGWOOD+—una red de comercio forestal regional— había iniciado actividades en Nicaragua y trabajaba para aunar a empresas forestales gestionadas por comunidades, proveedores de servicios y pequeños y medianos fabricantes de productos madereros. Estas dos iniciativas tenían por objetivo reducir la pobreza y la marginalización de las comunidades rurales indígenas creando oportunidades para que se beneficiasen del nicho de mercado de la madera certificada. Promovían a las pequeñas y medianas empresas de explotación forestal y procesamiento de madera integrándolas en una cadena de valor de productos certificados, y garantizando beneficios concretos y precios justos a lo largo de la cadena de valor.

## EL ACUERDO DEL BANCO DE MADERA

El sistema del Banco de Madera Tasbaiki se inició en 2009 tras negociaciones entre GTZ, miembros de JAGWOOD+ (en concreto, fabricantes de muebles) y cooperativas forestales comunitarias. En el sistema participaban cooperativas locales que suministraban madera certificable al banco de madera y fabricantes de muebles que adquirían madera certificada del banco de madera. Seis socios —tres cooperativas forestales locales y tres pequeños fabricantes de muebles— invirtieron en acciones del Banco de Madera Tasbaiki, creado como parte de un proyecto de GTZ, para suministrar madera certificada de forma que los madereros participantes pudieran vender a este mercado específico. JAGWOOD+ y Masangni (una ONG local) facilitaron el proyecto, proporcionaron apoyo técnico y conectaron a los productores de madera con los fabricantes de muebles. Aproximadamente 700 personas están asociadas a las tres cooperativas forestales comunitarias y 150 fabricantes de muebles se han unido a la asociación.

Tres o cuatro contratistas de cada cooperativa comunitaria se turnan para extraer la madera con contratos de un año. La extracción de madera dura entre 15 y 65 días cada año; el resto del tiempo los miembros de la comunidad se ganan la vida en la agricultura de subsistencia, la pesca y la minería. Cada cooperativa tiene un presidente que la representa en la Junta Directiva del Banco de Madera. Unas pocas personas seleccionadas de cada cooperativa también gestionan los recursos y transfieren los ingresos de la venta de la madera a los bancos locales. Las cooperativas reciben un prepagado del 30 por ciento por su madera, y el resto cuando la madera se vende. Cada accionista recibe una parte de los beneficios del Banco de Madera.

## LOS BENEFICIOS

Los beneficios acumulados para los madereros y los pueblos no han sido fáciles de cuantificar ya que el sistema sólo tiene un año de vida y las cooperativas comunitarias ya estaban invirtiendo en la mejora de la calidad de vida de las comunidades indígenas antes de poner en marcha el sistema. Los participantes señalaron que la asociación no había producido aún ningún aumento visible de las inversiones en la comunidad. Un beneficio previsto era la creación de puestos de trabajo, pero muchos de los interlocutores señalaron que no habían notado un gran impacto económico por el acuerdo. Los interlocutores indicaron también que las mejoras previstas en las condiciones medioambientales no se habían materializado. Sólo el 17 por ciento de los participantes en el sistema expresaron elevados niveles de satisfacción a nivel individual, y el 13 por ciento afirmaron que estaban satisfechos a nivel global; sólo el 9 por ciento estaban satisfechos a ambos niveles.

## PRIMEROS RETOS

El Banco de Madera pronto se enfrentó a retos debido a desacuerdos entre las cooperativas y los fabricantes de muebles acerca de la fijación de precios y la clasificación de los productos. Los miembros de las cooperativas sentían que estaban vendiendo a bajo precio y algunos miembros afirmaron que no se les pagaba por igual en la práctica, a pesar de que cada socio se supone que recibe el mismo pago por cada acción en el Banco de Madera. No estaban de acuerdo con el modo en que se distribuían los beneficios de la venta de la madera y pensaban que el sistema beneficiaba sólo a un subgrupo de cada comunidad proporcionando a un pequeño número de familias trabajo temporal de extracción de madera. La distancia entre los socios locales y externos y la distancia a los bancos suponían grandes obstáculos para una transferencia rápida de los recursos financieros derivados de las ventas de madera a las comunidades locales.

A nivel de los pueblos, la insatisfacción con la asociación se derivaba de la falta de beneficios tangibles. Los habitantes de los pueblos señalaron que había pocas escuelas o carreteras nuevas que pudieran atribuirse al sistema. Antes de su implantación, las cooperativas de los pueblos ya proporcionaban beneficios a la comunidad, entre ellos paneles solares para electricidad, becas para estudiantes y apoyo financiero a viudas. A nivel de donantes, el proyecto no se estimaba positivamente ya que las comunidades no se habían beneficiado de las inversiones previstas en infraestructura social. Las mujeres estaban más insatisfechas que los hombres ya que el sistema les ofrecía escasas oportunidades y, a diferencia de los hombres, no podían complementar sus ingresos con la pesca, la caza, la ganadería y la agricultura de subsistencia.

La falta de canales de comunicación claros limitó el conocimiento de las comunidades y levantó sospechas de que los miembros de las juntas directivas de las cooperativas estaban usando la asociación para su lucro personal. El sistema fue criticado por dar escasa voz a la comunidad en general. Señalaron una mala comunicación entre los seis socios, falta de claridad acerca del papel de cada uno, implicación social limitada dentro de la comunidad y falta de interacción entre los miembros de la comunidad y la Junta Directiva del Banco de Madera. Los miembros de la comunidad estaban preocupados por la forma de funcionar de la junta directiva y algunos estaban descontentos con su representación en la misma. La junta directiva del Banco de Madera excluyó a los líderes tradicionales, creando descontento entre la comunidad local. Los socios locales estaban preocupados por la mala gestión de sus recursos naturales. Desde el punto de vista ecológico, los participantes señalaron la mala calidad del agua, la pérdida de biodiversidad y la eliminación de un importante recurso.

## VIABILIDAD FUTURA

Los participantes señalaron los elementos clave necesarios para el éxito de la asociación, entre ellos el respeto mutuo, el liderazgo y la confianza, pero afirmaron que estos elementos no siempre estaban presentes. Los detalles de la asociación no estaban claros y la distancia entre los socios agravaba el problema. La asociación no había sido resultado de decisiones autónomas. Había falta de confianza y transparencia en el proceso.

La viabilidad futura del sistema depende de si las comunidades se benefician de la venta de su madera directamente mediante oportunidades de trabajo e indirectamente en forma de nuevas carreteras y escuelas. Los proveedores de madera necesitan sentir que reciben una remuneración justa por la madera que venden. La comunicación entre las cooperativas de los pueblos y los proveedores de madera debe mejorar, y se debe elegir a los líderes de las cooperativas respetando las costumbres del pueblo indígena. Los fabricantes de muebles sugirieron que los representantes de los proveedores de madera deberían tener habilidad para negociar y un punto de vista empresarial. La asociación debe tener en cuenta también las actividades ilegales que se producían en la región anteriormente y ser capaz de contrapesar esos intereses ilegales.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN: Los aldeanos intercambian cosechas por participaciones en los ingresos de los parques en Zanzíbar, Tanzania

**Proyecto:** Parque Nacional de la Bahía Jozani Chwaka

**Ubicación:** Zanzíbar, Tanzania

**Tipo:** CBNRM (red de gestión comunitaria de recursos naturales) de nivel regional

**Socios externos:** Gobierno de Zanzíbar a través del DCCFF

**Facilitador:** Organismos de realización y supervisión: Originalmente, CAREI International; actualmente ninguno

**Otras partes:** Agricultores, junto con consejos de las aldeas, asociación de agricultores y Fondo de Desarrollo Comunitario

**Participantes comunitarios:** 9 pueblos de la zona (aprox. 14 000 aldeanos) y 99 agricultores



El Parque Nacional de la Bahía Jozani Chwaka (JCBNP, por sus siglas en inglés) en Zanzíbar, Tanzania, contiene abundante flora y fauna, como el mono colobo rojo, entre otras especies, y es una lucrativa fuente de ingresos por turismo. El parque comprende bosques, manglares y parcelas agrícolas. Durante años, el uso por parte de los aldeanos de la madera como combustible así como del carbón vegetal agotó los bosques, y los agricultores mataban a los monos que se comían sus cosechas. Para controlar estas prácticas, CARE International facilitó un acuerdo entre el Gobierno de Tanzania y los nueve pueblos más próximos al parque por el cual los aldeanos y los agricultores acordaron

abstenerse de matar monos, y extraer madera ilegalmente a cambio del derecho a usar los recursos naturales y tener una participación en los beneficios derivados de las entradas que pagaban los turistas que visitaban el parque. El objetivo era proporcionar a los aldeanos fuentes alternativas de ingresos y compensar a los agricultores por no poder cultivar en algunas zonas.

## CONSERVACIÓN DE LA TIERRA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS

En 1995 el gobierno de Tanzania creó el Proyecto de Conservación de la Bahía Jozani-Chwaka para preservar el bosque y poner los cimientos de un futuro parque. El gobierno acordó dar a los concejos de las aldeas un mayor control de los recursos en "zonas de amortiguación" designadas en torno a los límites de demarcación del parque a cambio de frenar los cultivos y la extracción de madera en las "zonas centrales" designadas. CARE International consiguió la participación de las comunidades locales en el proyecto, e identificó nueve concejos cuyos habitantes podrían beneficiarse de su incorporación a un sistema de distribución de beneficios, ayudándoles a crear comités de conservación por aldeas (VCC, por sus siglas en inglés). CARE obtuvo la participación también del Departamento de Cultivos Comerciales, Frutas y Silvicultura (DCCFF, por sus siglas en inglés) y de los funcionarios del parque para sentar las bases de un sistema de distribución de beneficios, puesto en marcha en 2000, por el cual se asignaba a los aldeanos y los agricultores una parte del dinero cobrado por la entrada de \$ 8 al parque. El dinero se canalizó a través de una ONG llamada JECA, creada por los VCC para representar sus intereses y determinar qué proyectos aldeanos se financiarían con los ingresos procedentes de las entradas del parque. JECA conectó asimismo VCC junto con los consejos de la aldeas con socios externos para apoyar proyectos a través de un fondo de desarrollo comunitario específico y generar métodos alternativos de ingresos, tales como apicultura y microcréditos.

De 2000 a 2008, los beneficiarios dividieron los ingresos del parque de forma que éste y el DCCFF recibiesen cada uno aproximadamente un tercio de los ingresos por las entradas. La hacienda pública obtuvo el 14 por ciento y los agricultores con la asociación para el desarrollo dividieron el 22 por ciento restante, destinado el 65 por ciento de esa cantidad a los agricultores y asignándose el 35 por ciento al Fondo de Desarrollo Comunitario. JECA retuvo el 10 por ciento de la cuota del fondo de desarrollo comunitario para cubrir gastos generales. Una de las aldeas, llamada Pete, que posee un malecón que atraía turistas, recibió el 40 por ciento del importe de las entradas al malecón y los agricultores recibieron un 30 por ciento; el 30 por ciento restante de este importe fue a JECA y a la autoridad estatal de conservación y gestión del parque, el DCCFF. La participación de CARE terminó en 2003 y el parque se declaró reserva nacional en 2004. Ese mismo año, los agricultores formaron una asociación y negociaron para conseguir una mayor participación en los beneficios. En 2008, la hacienda pública dejó de recibir una cuota y el dinero se dio en su lugar a los agricultores.

## LOS BENEFICIOS

Los beneficios fueron tanto monetarios como no monetarios, incluyendo una primera cuota de 4,6 millones TZS transferida a las aldeas en 2000. Tanto JECA como la asociación de agricultores abrieron cuentas bancarias. La asociación de agricultores transfirió dinero a estos, mientras que JECA asignó los ingresos al Fondo de Desarrollo Comunitario, Pete y los VCC. El Fondo usó el dinero para construir escuelas, mezquitas y proyectos de agua y electricidad. Las aldeas obtuvieron también beneficios intangibles, entre ellos el derecho a gestionar sus tierras además emitir permisos de uso de suelo a través de los VCC. Los miembros de los VCC recibieron formación sobre temas relativos a la conservación así como empleo en el parque y en las tiendas de regalos (en particular las mujeres). Los aldeanos se beneficiaron de la formación impartida por JECA en su calidad de asociación de apoyo y los agricultores se beneficiaron de su asociación, que representó eficazmente sus necesidades. Los proyectos de microfinanzas puestos en marcha por CARE a través de JECA proporcionaron ingresos alternativos a las familias.

De las 90 familias encuestadas en las tres aldeas, la mayoría señaló que estaban contentas o muy felices con la asociación porque había mejorado su calidad de vida, si bien no todos los encuestados declararon que hubieran conseguido mayores ingresos. La mayoría de los encuestados reconoció que actuar a la vieja usanza habría tenido a la larga consecuencias ecológicas graves.

## **FACTORES QUE CONDUJERON AL ÉXITO**

La transparencia en el proyecto, conseguida mediante mecanismos de supervisión, fue un factor importante. Más concretamente, JECA controló y auditó el proyecto, y los líderes de los VCC tuvieron que mostrar cómo habían gastado las partidas de dinero previas antes de poder recibir otras nuevas. Siempre había presente un funcionario del parque y un miembro de la comunidad cuando se abonaban los ingresos del parque. Estos factores ayudaron a asegurar que el dinero se recaudase y gastase adecuadamente, lo que a su vez mejoró la percepción de los aldeanos de que el sistema de distribución de beneficios era justo.

Otros factores que condujeron al éxito fueron la capacidad de negociación eficaz de los agricultores, si bien muchos de ellos señalaron que no estaban satisfechos con el acuerdo de pago, bien porque se lo había excluido o porque opinaban que los niveles de remuneración deberían reflejar el nivel de esfuerzo individual. Además, todas las partes señalaron que comprendían lo que se esperaba de cada quien según el acuerdo y el modo de funcionamiento previsto de distribución de beneficios. Las partes por lo general se tenían confianza y se comunicaban bien, factores que ayudaron a disipar viejos sentimientos de animosidad entre el gobierno y los agricultores. El proyecto tuvo sentido práctico al poder indemnizar a los agricultores por el lucro cesante y generar nuevas esferas de empleo, y fue flexible al poder reconfigurar el sistema de distribución de beneficios para reflejar mejor las necesidades de los agricultores.

## **VIABILIDAD FUTURA**

Varios factores ponen en peligro la viabilidad futura del proyecto. Se cartografiaron los límites de las aldeas, pero estos nunca fueron reconocidos, lo que ha generado conflictos. Algunos aldeanos se quejaron de la falta de acceso fácil a la leña, y señalaron que la extracción ilegal de madera continuaba. Además, han surgido quejas sobre la transparencia ya que no todo el mundo paga las entradas al visitar el parque. Por ejemplo, los grupos organizados usan vales, lo que despertó en los agricultores sospechas de fraude. Por otra parte, no hay un mecanismo formal de auditoría financiera de JECA y del Fondo de Desarrollo Comunitario, y la asociación de agricultores distribuye los beneficios sin procedimientos contables formales. El gobierno ha pedido a las partes que contraten a alguien para que controle el flujo de ingresos, pero los socios respondieron que no tienen dinero para hacerlo.

A MEDIDA QUE LOS PAÍSES DONANTES SE COMPROMETEN A OFRECER UN APOYO CADA VEZ MAYOR A LA PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS BOSQUES PARA RESPONDER AL CAMBIO CLIMÁTICO, ADQUIERE MAYOR URGENCIA LA CUESTIÓN DE CÓMO PAGAR A LOS PAÍSES TROPICALES PARA REDUCIR SUS EMISIONES DERIVADAS DE LA DEFORESTACIÓN Y LA DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES. EN FUNCIÓN DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE REDD+ A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, LOS PAÍSES FORESTALES PUEDEN OBTENER FINANCIACIÓN DE UNA SERIE DE FUENTES. LAS COMUNIDADES DEPENDIENTES DE LOS BOSQUES DEBERÁN ASUMIR LA MOTIVACIÓN Y EL OBJETIVO DE REDD+ PARA QUE ESTE TENGA ÉXITO Y SEA SOSTENIBLE.

EN ESTE PUNTO ES DONDE MECANISMOS DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS BIEN DISEÑADOS MARCARÁN LA DIFERENCIA. UN MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS EN UN PAÍS DADO DETERMINARÁ QUIÉN ESTÁ INVOLUCRADO EN LAS ACTIVIDADES REDD+ Y LOS MODOS EN QUE SE COMPARTEN LOS BENEFICIOS. LAS EVIDENCIAS EXISTENTES INDICAN QUE ES POSIBLE LOGRAR EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS ADECUADO, SIEMPRE QUE SE ABORDE DE MODO EFICAZ LAS REALIDADES SOBRE EL TERRENO Y UN CIERTO NÚMERO DE DESAFÍOS. ALGUNAS PREGUNTAS CLAVE PARA LOS ENCARGADOS DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS SON: ¿QUIÉN DEBERÍA BENEFICIARSE DE REDD+? ¿CUÁLES SON LAS DIFERENTES OPCIONES DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS? ¿QUÉ MECANISMO ES EL MÁS EFECTIVO? ¿QUÉ TIPO DE INVERSIONES Y APOYO FACILITARÍA UN ACUERDO EFECTIVO DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS? ESTE VOLUMEN PRETENDE PRESENTAR UN RESUMEN DE PUNTOS DE VISTA SOBRE LA INICIATIVA REDD+ PROCEDENTES DE EXPERTOS JUNTO CON NUEVE ESTUDIOS DE CASO.



**PROFOR**

**PROGRAMA SOBRE BOSQUES (PROFOR)**

BANCO MUNDIAL

1818 H ST NW

WASHINGTON DC 20433 USA

TEL: + 1 202 473 5844

FAX: + 1 202 522 1142

EMAIL: [PROFOR@WORLDBANK.ORG](mailto:PROFOR@WORLDBANK.ORG)

SITIO WEB: [HTTP://WWW.PROFOR.INFO](http://WWW.PROFOR.INFO)

PROFOR es una asociación respaldada por múltiples donantes:

